

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A.

COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - RESOLUCION No. 007 - CPO - 017 - 2009 - CNTTTSV

Cutuglagua, 19 de Marzo del 2014

INFORME DE COMISARIOS AÑO 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UTRAN S.A.

De mis consideraciones:

Reciban un cordial y fraterno saludo, y al mismo tiempo desearles éxitos en su diario vivir.

El motivo del presente, es informar sobre el trabajo realizado por nosotros en calidad de COMISARIOS de la Compañía, durante el año 2014.

1.- De acuerdo a las Actas y Estatutos de la Compañía, los actos administrativos se han cumplido de acuerdo a las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- Después de haber revisado documento por documento, podemos indicar que hubo toda la colaboración de parte de la dirigencia, en este caso PRESIDENTE-GERENTE., por lo cual agradecemos, porque con ello se ha podido realizar el trabajo encomendado.

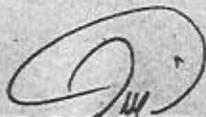
3.- La documentación contable, financiera, y libros sociales lo custodia el personal administrativo con las debidas seguridades, los bienes y valores de igual manera, por los directivos.

4.- Revisadas los registros y documentos probatorios presentados en los Estados Financieros del año 2014 son los que constan en libros diarios, mayores, auxiliares contables, balances y estados financieros; sus archivos se encuentran debidamente organizados y archivados.

Por lo expuesto, las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 son razonables, por lo tanto podemos dar fe en honor a la verdad, que todo el manejo económico de la Compañía está en orden.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, como comisarios del año 2014, para los fines pertinentes.

Atentamente.-



SR. FABIAN TOALOMBO
C.I. 1707200786



SR. DARIO CHOLOQUIGA
C.I. 1718981580

COMISARIOS CIA. UTRAN S.A. AÑO 2014